

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

000011

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE IMECANIC CIA. LTDA.

Se comunica al público que IMECANIC CIA. LTDA., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito el 24 de agosto del 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.09.005452 de 28 de diciembre de 2009

En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO: El objeto de la Compañía será: A.- La importación y distribución de equipos y maquinarias industriales y los servicios relacionados con el mantenimiento de tales maquinarias y equipos de asesoría técnica, montajes electromecánico y control de calidad; B.- El diseño, construcción, suministro y montaje de sistemas de: Climatización, Ventilación..."

Distrito Metropolitano de Quito, 28 de diciembre de 2009

  
Dr. Marcelo Icaza Ponce  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 13880  
Tr. 01.1.09.001553



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.